

ACER

Análisis Comercial
y Empresarial Regional

Julio
2023



ACER

Análisis Comercial y Empresarial Regional de la
Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño



**Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño**

ANÁLISIS COMERCIAL Y EMPRESARIAL REGIONAL (ACER)

JULIO DE 2023

1. Presentación

La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA) tiene como una de sus misiones impulsar el desarrollo competitivo y sostenible en la región, liderando la formalización y fortalecimiento de la actividad empresarial, con una influencia valiosa en escenarios de interés colectivo. En el marco de las investigaciones auspiciadas por la CCOA, este informe surge como un compendio meticuloso con el propósito de describir y analizar las complejidades inherentes al tejido empresarial de la subregión del Oriente Antioqueño durante **enero-julio de 2023**.

Lejos de ser simplemente una recopilación de datos cuantitativos, este documento se concibe como una herramienta de consulta para empresarios, formuladores de políticas públicas, académicos y la ciudadanía en general. Está diseñado para aquellos interesados en comprender y/o proponer alternativas que fomenten el crecimiento económico sostenible y la equidad de la subregión y el país. El análisis se fundamenta principalmente en los datos del Registro Mercantil de nuestra organización, una fuente que se erige con precisión como la piedra angular de este trabajo. Además, se utilizan otras bases de datos secundarias proporcionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

La información detallada sobre registros de empresas matriculadas y renovadas, desglosada según la tipología organizativa, se destaca como crucial para la formulación de estrategias dirigidas al desarrollo económico sostenible. La exploración de la variabilidad zonal en las cuatro áreas de la subregión (Altiplano, Embalses, Páramo y Bosques) revela la diversidad y heterogeneidad de cada

territorio, instando a la identificación de áreas específicas para intervención. En el centro de este informe, se encuentra una variable socioeconómica de gran relevancia: la presencia femenina en las empresas. Más allá de ser un indicador de equidad de género, esta métrica destaca la importancia de la diversidad de perspectivas en el ámbito empresarial, reconociendo la contribución fundamental de las mujeres en la formulación de decisiones estratégicas dentro de las organizaciones.

TABLA DE CONTENIDO

ANÁLISIS COMERCIAL Y EMPRESARIAL REGIONAL.....	2
1. Presentación.....	2
2. Contexto del Oriente Antioqueño.....	4
3. Matrículas y Renovaciones	5
4. Matrículas y Renovaciones por Zonas	8
5. Empresas según Tamaño	10
6. Cancelaciones.....	11
7. Presencia Femenina en las Empresas del O.A.	13
8. Conclusiones.....	16
9. Referencias Bibliográficas	18

Contenido de Tablas

Tabla 1:Matrículas y renovaciones según organización jurídica	8
Tabla 2:Tamaño de empresa por sector económico	11

Contenido de Gráficas

Gráfica 1: Valor Agregado del O.A.	5
Gráfica 2: Matrículas y renovaciones año corrido (julio 2022-2023).....	6
Gráfica 3: Matriculados y renovados por organización jurídica año corrido (julio 2022-2023).....	7
Gráfica 4: Matrículas y renovaciones por zona año corrido (julio 2022-2023).....	9
Gráfica 5: Total de registros cancelados (enero-julio 2022-2023).....	12
Gráfica 6: Cancelaciones por zona año corrido (julio 2022-2023).....	13
Gráfica 7: Participación de mujeres en el personal de las empresas del O.A. (julio 2022-2023).....	15

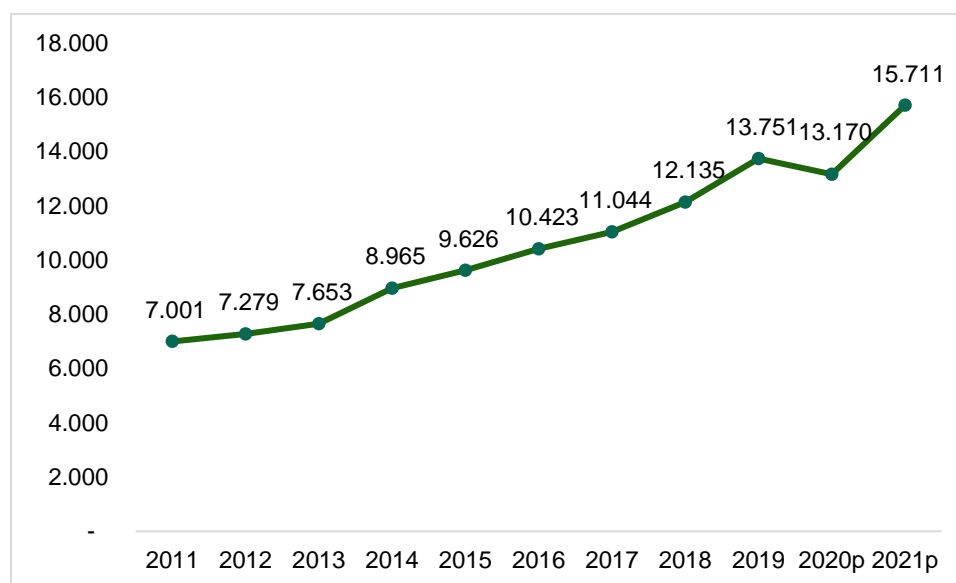
2. Contexto del Oriente Antioqueño

El Oriente Antioqueño (O.A.) es una de las 9 subregiones del Departamento de Antioquia, compuesta por 23 municipios y dividida en cuatro zonas: Altiplano, Embalses, Bosques y Páramos. Está conformado por 23 municipios que se caracterizan por su diversidad geográfica, cultural y económica. Esta subregión del departamento de Antioquia tiene una extensión de 7021 km², lo que representa el 16,6% del territorio departamental. Tras el Valle de Aburrá, la subregión del O.A. se posiciona como la segunda en importancia económica en Antioquia, contribuyendo con aproximadamente el 10,4% al Producto Interno Bruto (PIB) departamental (CCOA, 2022). Asimismo, cuenta con una población cercana a los 716.649 habitantes, lo que equivale al 10,5% de la población total de Antioquia y al 1,4% de la población de Colombia, según el Censo Nacional del DANE del 2018.

La actividad económica en el O.A., según se ilustra en la Gráfica 1, ha experimentado un crecimiento constante de su producción de valor agregado, registrando tasas interanuales superiores al 10%. Este crecimiento se atribuye principalmente al macrosector de actividades terciarias (57%), seguido por las secundarias (28%) y las primarias (13%). Es notable destacar que, a pesar de que gran parte del territorio es rural y propicio para la agricultura, el sector de servicios

contribuye con más de la mitad del crecimiento económico de la región. Este fenómeno refleja una tendencia que se alinea con la composición de la economía nacional, donde el sector terciario aporta el 68%, el secundario el 17%, y el primario el 14%.

Gráfica 1: Valor Agregado del O.A.



Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2022)

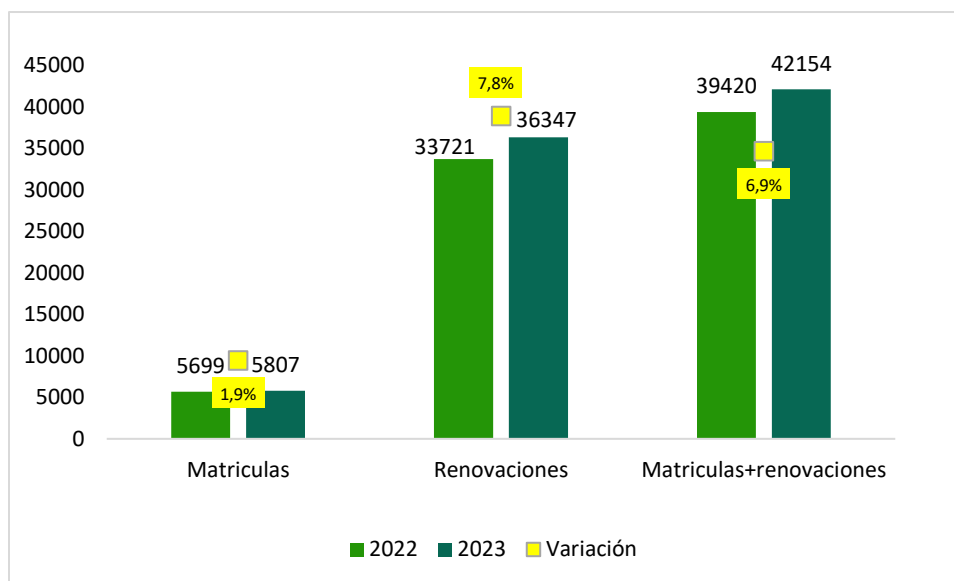
3. Matrículas y Renovaciones

En esta sección se realiza el análisis del comportamiento de las matrículas y renovaciones a través de una comparación del periodo **enero-julio de 2023**, con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, esto con la finalidad de dilucidar de una mejor manera el comportamiento histórico de estas variables. Así mismo, se estudian estas dos variables a la luz de las diferentes desagregaciones relevantes como: organización jurídica y sectores económicos.

En primer lugar, se muestra la Gráfica 2, que presenta el número total de matrículas, renovaciones y la sumatoria de estos dos criterios para el periodo enero-julio de 2022 y 2023, dando cuenta del número de empresas activas en el O.A. De dicha

gráfica se desprende que las renovaciones experimentaron un aumento del 7.8%, mientras que las matrículas se incrementaron en un 1.9% entre enero-julio de 2023 y 2022; así mismo, las matrículas más las renovaciones aumentaron un 6.9% para el mismo criterio de comparación. Este fenómeno podría explicarse porque en este periodo de tiempo de 2023, sin restricciones de aforo ni movilidad, el sector de servicios y comercio pudo recuperar completamente su dinamismo, convirtiéndose en el impulsor principal de la economía en la subregión.

Gráfica 2: Matrículas y renovaciones año corrido (julio 2022-2023)

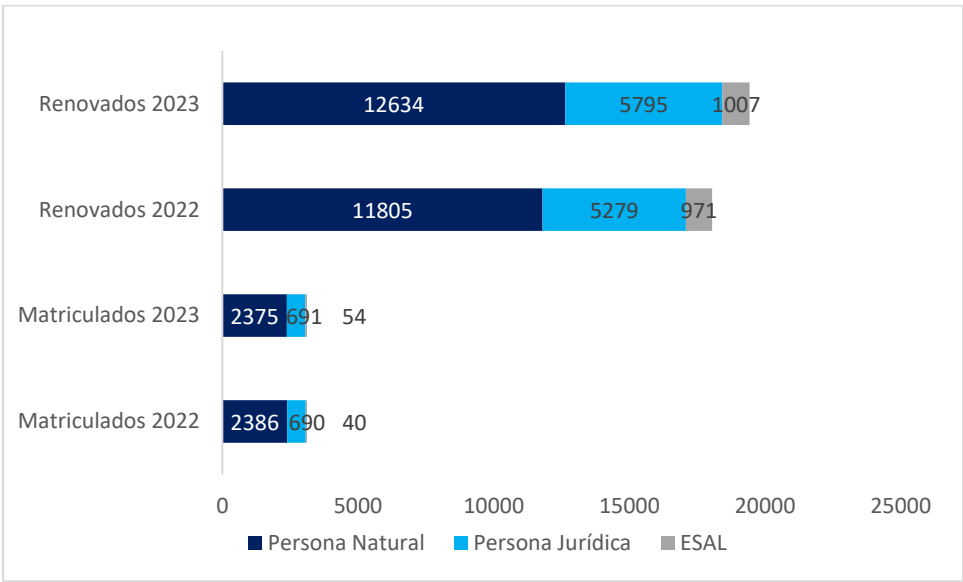


Fuente: elaboración propia con base al registro mercantil

En la Gráfica 3, se detalla el número de matrículas y renovaciones por organización jurídica en la subregión. Se destaca la categoría de personas naturales, con 2375 matrículas y 12634 renovaciones en enero-julio de 2023, frente a 2386 matrículas y 11805 renovaciones en el mismo período del año anterior. Seguido a este se encuentra persona jurídica, con 691 matrículas y 5795 renovaciones, en comparación con las 690 matrículas y 5279 renovaciones en el mismo horizonte de tiempo. Las implicaciones de los datos revelan un aumento significativo en la

actividad empresarial de personas naturales, indicando un entorno emprendedor. Además, el incremento en matrículas y renovaciones para personas jurídicas sugiere una tendencia hacia una mayor formalización de negocios, lo que podría contribuir a la estabilidad económica en la subregión. En conjunto, estos hallazgos apuntan hacia un panorama positivo de desarrollo empresarial y fortalecimiento económico en enero-julio de 2023 en comparación con el año anterior.

Gráfica 3: Matriculados y renovados por organización jurídica año corrido (julio 2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base al Registro Mercantil

A continuación, se realizará un análisis enfocado en las matrículas y renovaciones de los establecimientos de comercio, Empresas de Economía Solidaria (ESS) y Agencias, ya que este tipo de organizaciones difieren en estructura y dinámica con respecto a sedes principales de las empresas, representadas más recurrentemente por las personas naturales, personas jurídicas y ESALES. Es importante destacar que, como se puede observar en la Tabla 1, los establecimientos de comercio lideran en número de unidades productivas respecto a las Agencias y las ESS, **tanto**

en 2022 como en 2023, con 2673 matrículas y 16567 renovaciones en enero de 2023, y 2571 matrículas y 15282 renovaciones registradas en enero de 2022.

Así pues, se observa que las Agencias y las ESS presentaron apenas **245 y 87** renovaciones, respectivamente para este periodo de tiempo. Estas cifras muestran una disminución en las agencias y aumento en las ESS con respecto a 2022, que aparte evidencia en términos absolutos un número relativamente bajo en comparación con otros tipos de organizaciones. Es fundamental resaltar la importancia de este dato, ya que subraya la diferencia en la dinámica de matrículas y renovaciones entre los establecimientos de comercio y las organizaciones ESS y agencias.

Tabla 1: Matrículas y renovaciones según organización jurídica (enero 2022-2023)

Tipo de Organización Jurídica	Matriculados 2022	Matriculados 2023	Renovados 2022	Renovados 2023
Agencia	4	9	254	245
ESS	5		84	87
Establecimiento de Comercio	2571	2673	15282	16517

Fuente: elaboración propia con base en el Registro Mercantil

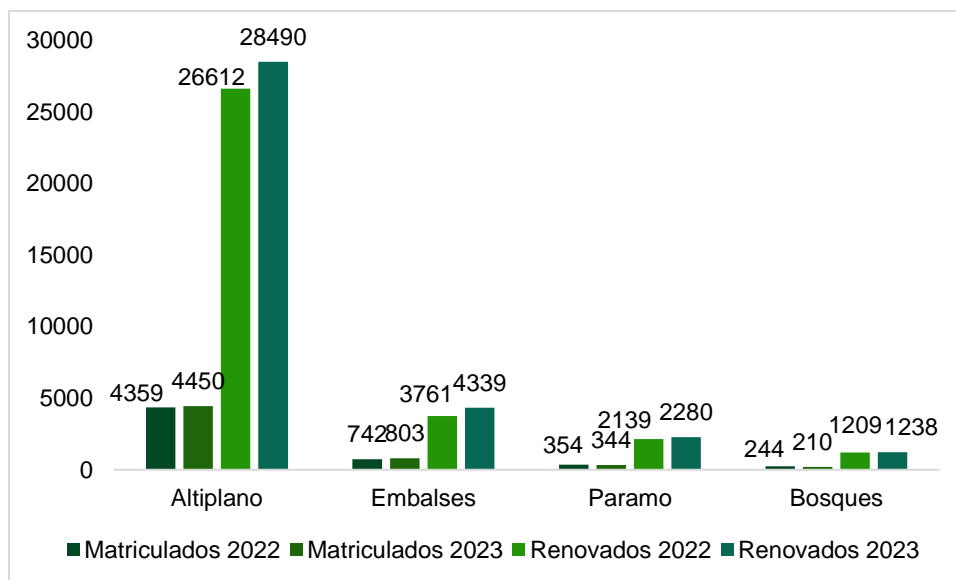
4. Matrículas y Renovaciones por Zona

Como bien advierte el Informe Nacional de Competitividad (2019), es necesario enfrentar los problemas complejos que afectan la productividad y la equidad de las diferentes regiones del país, en donde las Cámaras de Comercio están llamadas a aportar significativamente. En ese sentido, se hace imprescindible el análisis diferenciado de acuerdo con las diversas composiciones territoriales, para lograr una mayor comprensión de las dinámicas económicas y empresariales de cada una

de las cuatro zonas que componen al O.A. y, de esa forma, poder desarrollar estrategias diferenciadas para atender los retos y desafíos de estos.

En primera instancia, se puede observar la Gráfica 4 que contiene el número de matrículas y renovaciones para el mes de enero por las cuatro zonas en las que se divide el O.A.: Altiplano, Bosques, Embalses y Páramo. A primera vista, se puede observar una gran brecha entre el Altiplano y las demás zonas de la subregión. En detalle, los datos cuantitativos de matrículas y renovaciones para el año 2023 y 2022 revelan diferencias significativas en la actividad económica entre las zonas. En el Altiplano, se registraron 4450 matrículas y 28490 renovaciones en enero-julio de 2023, comparadas con 4359 matrículas y 26612 renovaciones en el mismo periodo de tiempo de 2022, destacando la principal participación de la subregión. En contraste, las zonas de Bosques, Embalses y Páramo muestran cifras más bajas en enero de ambos años. Por ejemplo, Bosques registró 210 matrículas y 1238 renovaciones en enero-julio de 2023, frente a 244 matrículas y 1209 renovaciones en 2022.

Gráfica 4: Matrículas y renovaciones por zona año corrido (julio 2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base al Registro Mercantil

Estas disparidades subrayan la necesidad de un análisis más detenido para comprender las dinámicas económicas específicas de cada zona y orientar estrategias de desarrollo de manera más efectiva. La posible causa de esta disparidad podría estar relacionada a la cercanía de los municipios del Altiplano a Medellín (principal centro productivo de la región), un mayor desarrollo de sus instituciones económicas y políticas, mejores infraestructuras de transporte y servicios públicos, entre otros factores que requerirían un examen más detallado en investigaciones subsiguientes.

5. Empresas según Tamaño

Un aspecto importante de estudiar es la composición del tejido empresarial según el tamaño de la empresa, ya que dependiendo la magnitud de esta, pueden variar los retos y las oportunidades, así como también los servicios que se ofrecen desde la CCOA para fomentar su fortalecimiento.

En primer lugar, resulta notable que más del 99% del tejido empresarial esté conformado por microempresas, y este fenómeno parece intensificarse aún más, como se puede ver en la Tabla 2, por los significativos incrementos en las matrículas y renovaciones registradas hasta julio de 2023 en comparación con el mismo período en 2022. Esta marcada tendencia sugiere un panorama empresarial caracterizado por una amplia presencia de pequeños emprendimientos, lo cual podría indicar un entorno propicio para la iniciativa emprendedora y el surgimiento de nuevas empresas. Sin embargo, es crucial examinar las implicaciones de esta predominancia de microempresas. En primer lugar, la concentración en este tipo de empresas podría reflejar la necesidad de medidas específicas de apoyo para fortalecer su estabilidad financiera y fomentar su crecimiento sostenible. Además, el aumento en las matrículas y renovaciones señala un dinamismo en el sector empresarial, pero también destaca la importancia de garantizar que estas empresas tengan acceso a recursos y asesoramiento necesario para enfrentar los desafíos inherentes a su tamaño y naturaleza.

Tabla 2: Tamaño de empresa por sector económico año corrido (julio 2022-2023)

Tamaño de la empresa	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana Empresa	Empresa grande	Total
Comercio 2022	15136	400	53	10	15599
Comercio 2023	15748	405	53	9	16215
Variación comercio	4,04%	1,25%	0,00%	-10,00%	3,95%
Manufactura 2022	4458	387	121	32	4998
Manufactura 2023	4718	377	123	35	5253
Variación Manufactura	5,83%	-2,58%	1,65%	9,38%	5,10%
Servicios 2022	18250	410	126	51	18837
Servicios 2023	20110	403	122	51	20686
Variación servicios	10,19%	-1,71%	-3,17%	0,00%	9,82%

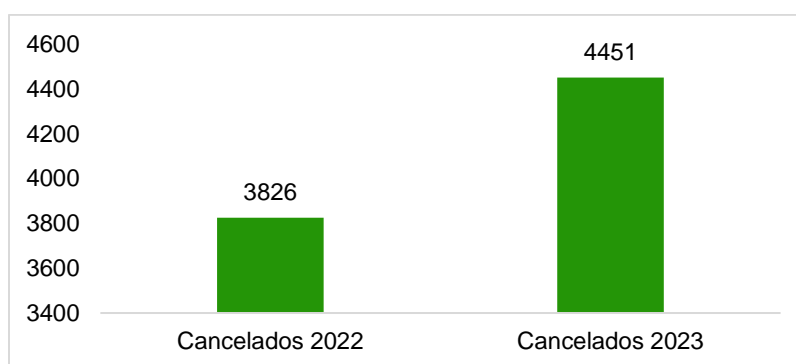
Fuente: elaboración propia con base al Registro Mercantil

6. Cancelaciones

La Gráfica 5 revela un incremento del 16.3% en las cancelaciones del Registro Mercantil, aumentando de 3826 en enero-julio de 2022 a 4451 en el mismo periodo de tiempo de 2023. Este aumento sugiere una mayor volatilidad empresarial, posiblemente asociada con desafíos que llevan a las compañías a cerrar operaciones. Este fenómeno plantea la necesidad de examinar las causas

subyacentes, como factores económicos o cambios regulatorios, para comprender mejor la dinámica del mercado. Además, se debe considerar el impacto macroeconómico potencial como los altos niveles de la tasa de interés del Banco de la República o de igual manera, la inflación que está alcanzando cifras muy elevadas, evaluando si este aumento de cancelaciones refleja tendencias más amplias en el sector empresarial o constituye un fenómeno aislado.

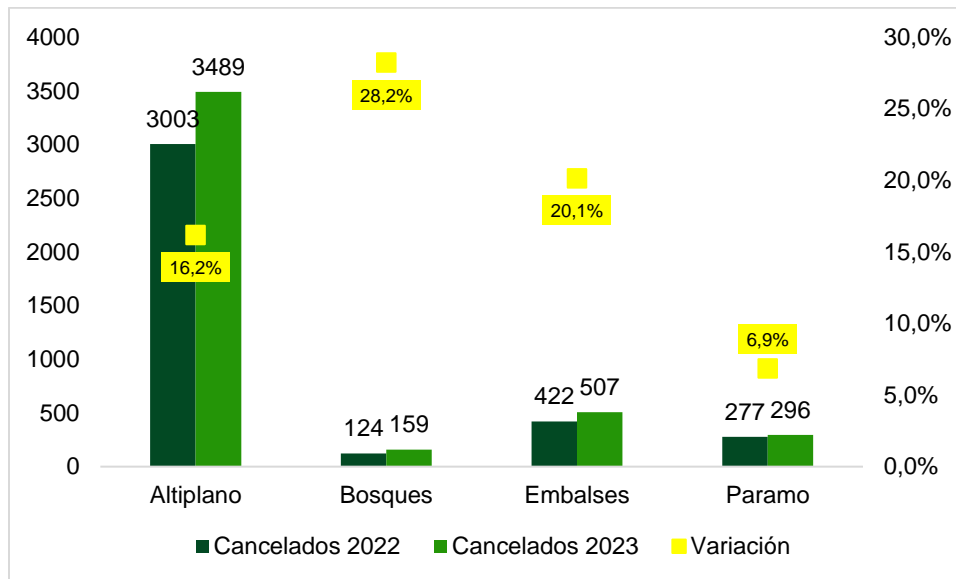
Gráfica 5: Total de registros cancelados (enero-julio 2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base al Registro Mercantil

En segunda instancia, al revisar las cancelaciones según la zona en el O.A. mediante la Gráfica 6, se revela que, a pesar de ser el epicentro del tejido empresarial en la región, el Altiplano presenta 3489 cancelaciones en 2023 el dato más alto de cancelaciones de la subregión, lo que representa un 79% del total. Esta concentración elevada de cancelaciones subraya la vulnerabilidad económica específica de esta área ante choques internos y externos. No obstante, se destaca la importancia crucial de fortalecer el tejido empresarial de las otras tres zonas, como Bosques, Embalses y Páramo, para diversificar la estructura económica del O.A.

Gráfica 6: Cancelaciones por zona año corrido (julio 2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base al Registro Mercantil

Al promover la actividad empresarial en estas zonas, no solo se mitiga el riesgo asociado con la concentración de cancelaciones en el altiplano, sino que también se contribuye a la reducción de las brechas territoriales. Este enfoque estratégico de diversificación no solo fortalece la resiliencia del conjunto empresarial regional, sino que también crea oportunidades para un crecimiento más equitativo y sostenible en toda la región.

7. Presencia Femenina en las Empresas del O.A.

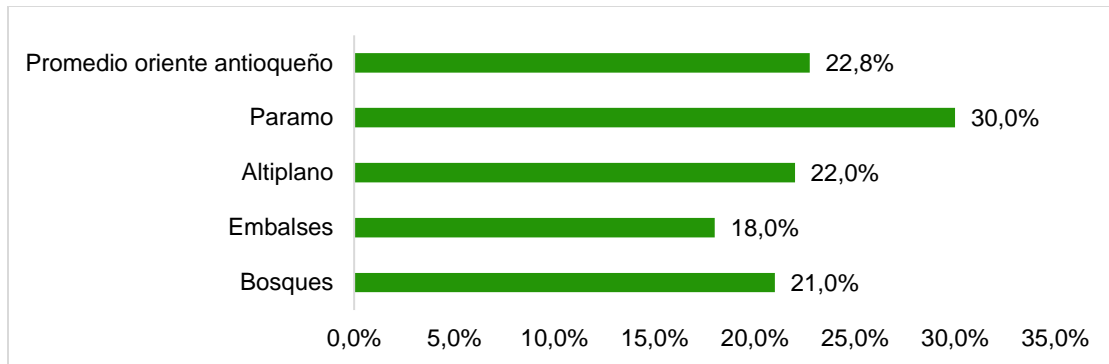
Como señala Julián Domínguez, presidente de Confecámaras (2023), "Colombia tiene en la fuerza de las mujeres una gran oportunidad para su reactivación. El dividendo social y económico será muy importante si logramos derribar las barreras que las afectan y continuamos modernizando la política pública para impulsar su emprendimiento y su valioso aporte al bienestar de nuestra sociedad en diversos campos". En línea con estos objetivos, la CCOA busca promover la inclusión

femenina en el tejido empresarial mediante la eliminación de barreras que generan brechas de género.

La literatura ha identificado principalmente tres causas de esta desigualdad de género: i) los techos de cristal, que provocan dificultades para que las mujeres accedan a cargos directivos en las empresas; ii) los pisos pegajosos, que representan ocupaciones mal remuneradas y la falta de movilidad económica, especialmente en sectores con estereotipos de género (Sarrío et al., 2002; ONU Mujeres, 2017); y iii) las escaleras rotas, simbolizando las barreras a lo largo de la carrera profesional de las mujeres, desde la discriminación en la contratación hasta la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar. Estos obstáculos sistémicos contribuyen significativamente a la persistente desigualdad salarial, creando un entorno laboral que limita las oportunidades económicas de las mujeres y perpetúa la disparidad de ingresos.

En la Gráfica 7, se pueden analizar dos tipos de brechas: i) el promedio total de mujeres que forman parte de la plantilla de empleados y ii) las disparidades en la participación femenina desagregada en las cuatro zonas que componen el O.A. En primer lugar, es destacable que esta subregión se encuentra relativamente lejos de alcanzar la paridad en la participación femenina en el tejido empresarial, ya que el promedio de participación femenina es apenas del 22.8%. En segundo lugar, llaman la atención las brechas que se presentan entre las zonas. Mientras que la zona de páramos tiene un promedio del 30%, Embalses apenas alcanza un 18%.

Gráfica 7: Participación de mujeres en el personal de las empresas del O.A. (julio 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con base al Registro Mercantil

La examinación de la Gráfica 7 pone de manifiesto consecuencias significativas en términos de participación de las mujeres en el ámbito empresarial del O.A. En primer lugar, la brecha de género, representada por el modesto promedio del 22,8% de mujeres en la fuerza laboral, indica no solo una falta de paridad, sino también posibles repercusiones en términos de diversidad, innovación y representación en los lugares de trabajo. Esta situación podría traducirse en un entorno empresarial menos equitativo y, potencialmente, en la pérdida de talento y perspectivas valiosas. En segundo lugar, las disparidades entre las zonas, especialmente la marcada desventaja en la zona de Embalses con un 18% de participación femenina, sugieren consecuencias específicas según la ubicación geográfica. Esto podría tener implicaciones en el acceso a oportunidades laborales, el empoderamiento económico de las mujeres y, en última instancia, en el desarrollo sostenible de esas comunidades. Abordar estas disparidades no solo es esencial para la equidad de género, sino que también puede tener efectos positivos en la vitalidad económica y social de la región en su conjunto.

8. Conclusiones

El análisis detallado de la dinámica económica en el O.A. revela oportunidades y desafíos que requieren una acción estratégica para impulsar un crecimiento sostenible y equitativo. A continuación, se presentan conclusiones fundamentales y recomendaciones para guiar el desarrollo económico de la región.

A) Diversificación Económica:

La concentración económica en el Altiplano y Embalses destaca la importancia de diversificar la estructura económica. Se deben implementar políticas que incentiven la inversión y el desarrollo empresarial en las zonas de Páramo y Bosques, identificando sectores con potencial de crecimiento para mitigar la dependencia excesiva en áreas específicas.

B) Inclusión de Género en el Empresariado:

La baja participación femenina en el tejido empresarial sugiere la necesidad de medidas específicas para eliminar barreras y fomentar el empresarismo femenino. La modernización de políticas públicas puede desempeñar un papel crucial para aprovechar plenamente el potencial económico de las mujeres.

C) Estímulo al Emprendimiento y Formalización:

Dada la predominancia de microempresas, es esencial implementar programas de apoyo que fortalezcan su estabilidad financiera y fomenten el crecimiento sostenible. La formalización de negocios también debe ser un objetivo clave para contribuir a la estabilidad económica regional.

D) Atención a Sectores con Tasas de Crecimiento Menores:

A pesar del crecimiento generalizado, sectores como el agroindustrial pueden necesitar un enfoque específico para estimular su desarrollo. La implementación de medidas, como acceso facilitado a financiamiento y programas de capacitación, puede ser vital para impulsar el crecimiento de estos sectores.

E) Abordar Desigualdades Territoriales:

La concentración económica en ciertas zonas destaca desigualdades territoriales. Estrategias destinadas a fortalecer el tejido empresarial en áreas menos densas pueden contribuir a una distribución más equitativa de recursos, empleo y actividad económica.

La diversificación económica emerge como una estrategia crucial para mitigar las desigualdades y fortalecer la resiliencia y la visión conjunta del O.A. La concentración de empresas en el Altiplano y Embalses podría indicar la necesidad de políticas que fomenten la inversión y el desarrollo empresarial en las zonas de Páramo y Bosques. Esto no solo contribuiría a reducir las brechas territoriales, sino que también fortalecería la estabilidad económica general de la región. Asimismo, la identificación de sectores con potencial de crecimiento en las zonas menos densas podría ser clave para impulsar la creación de empleo y mejorar las condiciones económicas en toda la región.

F) Impulsar la Inclusión de Sectores Estratégicos:

La diversificación de la economía puede beneficiarse al impulsar sectores estratégicos como el turismo. La implementación de políticas que fomenten el desarrollo de estos sectores, aprovechando los atractivos turísticos de la región, puede abrir nuevas oportunidades económicas.

9. Referencias Bibliográficas

- Confecámaras. (2023, marzo 21). La fuerza de la mujer colombiana. <https://confecamaras.org.co/noticias/873-la-fuerza-de-la-mujer-colombiana>.
- CCOA. (2021). Informe de gestión 2020. <https://ccoa.org.co/wp-content/uploads/2021/01/INFORME-DE-GESTION-2020-2-1.pdf>
- Otero-Cortés, A. (2019). El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019. Banco de la República. Recuperado el 2 de diciembre de 2023, de banrep.gov.co
- ONU Mujeres. (2017). El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017. Transformar la economía para realizar los derechos. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017>
- Sarrió, M., Barberá, E., Ramos, A., & Candela, C. (2002). El techo de cristal en la promoción profesional de las mujeres. *Revista de psicología social*, 17(2), 167-182.